



CLAUDIA GEORGINA MACEDO MARTÍNEZ
TITULAR DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.
PRESENTE.-

Para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 8, fracción VI, inciso m), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; donde solicita información respecto a, *“Las recomendaciones emitidas por los Organismos públicos del Estado Mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención”*; Informo a Usted que este Organismo Público Descentralizado, no ha recibido ningún tipo de recomendación emitidas por los Organizamos de los Derechos Humanos durante el mes de Diciembre del 2016.

Sin otro particular, me despido de Usted, no sin antes ponerme a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto, agradeciendo de antemano el apoyo brindado.

A T E N T A M E N T E

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO A 06 DE ENERO DE 2017.



NANCY NARALY GONZÁLEZ RAMÍREZ

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN SAN
PEDRO TLAQUEPAQUE

